



El bandidaje lusitano en el contexto de movimientos migratorios desde el noroeste de Hispania hacia el valle del Tajo

Juan Carlos Olivares Pedreño

Universidad de Alicante  

E-mail: jc.olivares@ua.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8146-4901>

<https://dx.doi.org/10.5209/geri.105885>

Recibido: 9 de noviembre de 2025 • Aceptado: 10 de febrero de 2026

Resumen: El presente trabajo analiza las distintas hipótesis que se han planteado sobre el fenómeno del llamado “bandidaje lusitano” y sobre las causas de las guerras lusitanas del siglo II a.C. para presentar una propuesta novedosa que se suma a las anteriores con el fin de dar una interpretación más sólida y precisa sobre las dos cuestiones citadas. En este sentido, se plantea que una causa fundamental para el surgimiento de lo que los romanos llamaron de manera generalizada como *latrones* y *praedones* en los territorios meridionales de Lusitania durante los siglos II y I a.C. era el resultado de un conjunto de movimientos migratorios paulatinos que se estaban desarrollando desde comienzos del siglo II a.C. partiendo del cuadrante noroeste de la península ibérica, hacia el valle del Tajo. Ello habría generado una ruptura de equilibrios económicos y sociales en este territorio, provocando conflictos en las regiones de Hispania ya conquistadas por los romanos y contribuyendo al inicio de las guerras lusitanas.

Palabras clave: Lusitania; Viriato; migraciones; piratería; bandidos; guerras.

EN Lusitanian Banditry in the Context of Migratory Movements from Northwest Hispania towards the Tagus Valley

Abstract: This paper analyzes the various hypotheses that have been put forward regarding the phenomenon of so-called “Lusitanian banditry” and the causes of the Lusitanian Wars of the 2nd century BC, presenting a novel proposal that complements previous ones in order to provide a more robust and precise interpretation of these two issues. In this sense, it is argued that a fundamental cause for the emergence of what the Romans generally referred to as *latrones* and *praedones* in the southern territories of Lusitania during the 2nd and 1st centuries BC was the result of a series of gradual migratory movements that had been developing since the beginning of the 2nd century BC, originating from the northwest quadrant of the Iberian Peninsula, towards the Tagus Valley. This would have generated a disruption of economic and social equilibrium in this territory, provoking conflicts in the southern regions of Hispania already conquered by the Romans and contributing to the outbreak of the Lusitanian Wars.

Keywords: Lusitania; Viriathus; migrations; piracy; bandits; war.

Sumario: 1. El origen territorial del bandidaje lusitano. 2. Las propuestas tradicionales sobre las causas del bandidaje de los lusitanos. 3. La obtención de tierras como principal objetivo de los lusitanos en sus conflictos con Roma. 4. La deportación de los lusitanos y su asentamiento al

sur del Tajo. 5. El bandidaje lusitano como consecuencia de movimientos migratorios desde el noroeste peninsular hacia el valle del Tajo. 6. Paralelismos con el tratamiento de las fuentes a los inmigrantes en las fronteras del imperio. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Olivares Pedreño, Juan Carlos (2026): “El bandidaje lusitano en el contexto de movimientos migratorios desde el noroeste de Hispania hacia el valle del Tajo”, *Gerión* 44(1), 25-44.

Las fuentes antiguas utilizaron diversos nombres para identificar la naturaleza de los numerosos grupos de lusitanos que, durante los siglos II y I a.C., se desplazaron por los territorios del sur de la península ibérica que estaban bajo el control del Estado romano. El término más utilizado por las fuentes romanas, *latrones*, era el mismo que aplicaron posteriormente los romanos a diversos pueblos situados en los confines norteños y orientales del imperio aunque, de modo general, el fenómeno del bandolerismo en el mundo romano tenía orígenes muy diversos.¹ Los romanos calificaron a los grupos de lusitanos que se desplazaban por el sur peninsular como *latrones* o *praedones* por varias razones: en primer lugar porque, cualesquiera que fueran las circunstancias que les llevaron a moverse, algunos de estos grupos vivían de las razias en busca de botín y del bandidaje; en segundo lugar, porque se les consideraba diferentes culturalmente a los romanos y, en consecuencia, se veían como extranjeros y, finalmente, porque no se comportaban como enemigos militares convencionales de los romanos, lo que les habría convertido en *hostes* a partir de una declaración de guerra, sino que, por el contrario, practicaban la guerra de guerrillas, lo que se percibía como *latrocinium*.

La consideración de estas características, el bandidaje y el combate irregular, para calificar en muchas ocasiones de bandidos a los grupos de lusitanos que se movían por el territorio que estaba bajo el control de Roma, indicaba las marcadas carencias que existían en la percepción de la alteridad por parte de los romanos,² la ignorancia, la escasez de información y la falta de una reflexión precisa sobre las condiciones de vida de los grupos étnicos que habitaban fuera de las fronteras del imperio. Todo ello estaba al servicio de la necesidad ideológica de los romanos de dar una visión negativa y caótica de esas poblaciones con el fin de reforzar su propia identidad colectiva y la validez de los planteamientos socio-económicos y políticos que estaban aplicando en los territorios conquistados.³

1. El origen territorial del bandidaje lusitano

Existen grandes discrepancias sobre la procedencia precisa de los grupos de lusitanos que aparecen por las regiones betúricas y béticas llevando a cabo razias durante todo el siglo II y parte del I a.C. Hay autores que sitúan su origen al norte del río Tajo en torno al *Mons Herminius*, en las estribaciones de la Sierra de la Estrella,⁴ otros que los sitúan en los territorios de la Beturia⁵

¹ Sobre los diferentes perfiles que los romanos caracterizaron como *latrones*, *vid.* Clavel-Lévêque 1978, 18-28; Caro Baroja 1986, 92-109; García y Bellido 1986 [1945], 17; Pitillas 1996, 138-140; Shaw 2000, 386-387; Riess 2011, *passim*. Por otra parte, agradecemos a los evaluadores externos sus aportaciones que, sin duda, han contribuido a mejorar el presente trabajo.

² Grünewald 1984, 58-64. *Vid.* Riess 2011, 696-700.

³ Shaw 2000, 375.

⁴ D.C. 37.52.3 y 37.53.1. Schulten 1920, 128 y 133; Gundel 1968, 178; Santos Yanguas 1981, 355; Montenegro 1986, 94; Grünewald 2004, 56. La constatación del lugar preciso de estos montes en la actual Sierra de la Estrella se explicita en diversos documentos medievales del siglo XII, como *mons Ermeniis: in territorio Sene, subtus mons Ermeniis, discurrente rivulo Mondeci, in loco predicto Midones et Toeriz* (Azevedo 1940, 374, n° 435; Rodrigues 1999, 96-97, n° 57).

⁵ García Moreno 1988b, 381-382. Cadiou tiene en cuenta la “fuerte relación” de Viriato con la Beturia durante las guerras para establecer esta región como su lugar de origen y también el de otros cabecillas de los lusitanos (Cadiou 2008, 50).

e, incluso, desde los territorios betúricos y la baja Extremadura hasta el sur de Portugal al oeste de la desembocadura del Guadiana, con el límite septentrional en el río Tajo.⁶

Conocemos muchas referencias a los lusitanos como salteadores que, de manera generalizada, hacían incursiones de saqueo por Lusitania y por los territorios ya controlados por Roma. Para Diodoro de Sicilia, eran los jóvenes más pobres los que se reunían en regiones montañosas organizando bandas numerosas para realizar correrías en busca de botín.⁷ Ello ocurría ya desde comienzos del siglo II a.C. Según Livio, Publio Cornelio Escipión Nasica, cuando era propretor en la Hispania Ulterior en 194, atacó a los lusitanos en las cercanías de Ilipa cuando estos volvían hacia a su país con un cuantioso botín producto de la devastación de la provincia.⁸ Los romanos combatieron en formación compacta contra una columna estirada y obstaculizada por una gran cantidad de animales. Mataron a doce mil enemigos y procedieron a repartir a los propietarios todas las pertenencias que les habían sido arrebatadas por los lusitanos.⁹

Algunos desplazamientos que las fuentes caracterizan como ataques en busca de botín estaban llevados a cabo por lusitanos de muy diversos lugares, como los que Apiano refiere que procedían desde el otro lado del río Tajo, junto a otros lusitanos que ya estaban en guerra contra los romanos, es decir, de la ribera sur del río, cuyo jefe era Cauceno.¹⁰ Estos grupos tomaron Conistorgis en el 153 y cruzaron el océano por las Columnas de Hércules hasta África, donde sitiaron la ciudad de Ocilis. El pretor romano Mumio les atacó, matando a quince mil de los que sitiaban la ciudad y, posteriormente, también al resto, consiguiendo finalmente el triunfo en Roma.¹¹ También el pretor de la provincia *Citerior*, Lúculo, cuando estaba invernando en Turdetania en 151 a.C., atacó a los lusitanos que hacían incursiones cerca de Gades, matando a cuatro mil de ellos antes de invadir Lusitania, mientras el pretor de la Ulterior, Sulpicio Galba, hacía lo mismo por el lado opuesto.¹² A partir del momento en que Viriato acabó asumiendo el liderazgo de estos grupos, los conflictos de Roma con los lusitanos tomaron un perfil diferente, adquiriendo el carácter de una guerra.

Sin embargo, las alusiones a correrías de otros asaltantes continúan durante las guerras lusitanas, como indica la referencia a dos líderes de bandidos, Curio y Apuleyo, que atacaron con diez mil hombres al pretor Serviliano cuando este iba de camino desde la región de los cuneos a enfrentarse a los lusitanos, o la mención de otro jefe de salteadores, Cónoba, que se rindió a los romanos, aunque Serviliano ordenó cortar las manos a todos sus hombres.¹³

Estas bandas llegaban a desplazarse hasta lugares muy lejanos, como indica la afirmación de Apiano, según la cual, Quinto (Aulo) Pompeyo, después de tomar la ciudad de Malia, en Celtiberia, se dirigió a Sedetania, que estaba siendo atacada por un líder de bandoleros llamado Tangino. Como es sabido, este nombre es uno de los más difundidos en Lusitania,¹⁴ lo que podría indicar que su grupo también procedía de esta región.

Apiano hacía referencia a estas razias también en el período posterior a la muerte de Viriato, afirmando que muchas bandas de salteadores le emulaban saqueando Lusitania. Por ello, Sexto Junio Bruto fue enviado para someterlas, pero desistió finalmente de hacerlo a través de todo el territorio por el que discurrían los ríos Tagus, Lethes, Durius y Baetis.¹⁵

⁶ Pérez Vilatela 2000, *passim.*; Salinas 2008, 98 y 120 (procederían del sur de Portugal, de la sierra de Huelva o de las Beturias céltica y túrdula); Santos, 2009, 182, aunque opinaba que no sería el único espacio que habitaban y, en cualquier caso, que cualquier conclusión sobre su origen preciso plantearía muchas dudas; Paniego 2018, 25; Sánchez Moreno 2021, 109-110.

⁷ D.S. 5.34.6.

⁸ Liv. 35.1.5-6.

⁹ Liv. 35.1.11-12.

¹⁰ App. *lb.* 57.

¹¹ *Ibid.*, *loc.cit.*

¹² App. *lb.* 59.

¹³ App. *lb.* 68.

¹⁴ Abascal 1994, 521-523; Vallejo Ruiz 2005, 411-417.

¹⁵ App. *lb.* 71.

Estrabón también hizo continuas referencias al bandidaje de los lusitanos. Para el geógrafo, los lusitanos eran treinta tribus que se repartían el territorio entre el Tajo y los ártabros que, a pesar de la disponibilidad de pastos y recursos mineros, vivían apartados de la tierra en piraterías y en continuas guerras entre ellos y contra sus vecinos del sur del Tajo, hasta que los romanos les obligaron a bajar al llano convirtiendo sus ciudades en aldeas.¹⁶ Seguidamente, el autor de Amasia hacía una afirmación que situaba el origen de este fenómeno del bandidaje, indicando que fueron los montañeses los que iniciaron esa anarquía, por vivir en una tierra mísera.¹⁷ Este problema también desestabilizó, según Estrabón, a otras comunidades, por tener que abandonar sus tierras para defenderse de estos salteadores. La consecuencia era, para Estrabón, que la tierra quedaba estéril y acababa siendo habitada por bandidos.¹⁸

También tenemos noticias de bandidaje lusitano a finales del siglo, como la de Plutarco, quien menciona que Cayo Mario, durante su pretura en la Hispania Ulterior del 114 a.C., acabó con los salteadores, cuya actividad era totalmente honorable para los lusitanos.¹⁹ A finales del siglo II conocemos algunos enfrentamientos entre los romanos y los lusitanos, aunque no se hace referencia en ellos a bandidos ni poblaciones itinerantes.²⁰ Ya en el siglo I, en la época de la pretura de César en Lusitania en el 61 a.C., Dión Casio hace referencia a que seguía existiendo el bandolerismo en la región, de la que era endémico,²¹ informando que el pretor se dirigió al *mons Herminius*, ordenando que sus habitantes se trasladaran a la llanura para que no se dedicaran al bandidaje refugiados entre las montañas, lo que motivó una rebelión en la región.²²

2. Las propuestas tradicionales sobre las causas del bandidaje de los lusitanos

Desde el siglo XX han sido numerosos los autores que han investigado el fenómeno del llamado “bandolerismo lusitano” desde diversos puntos de vista, llegando a establecer distintas explicaciones. Entre las principales causas apuntadas, podemos reseñar las siguientes:

a) La escasez de tierras en el territorio lusitano, que contrastaba con la riqueza de las comunidades del valle del Guadalquivir.

Schulten fue uno de los primeros autores que destacaba con claridad la pobreza del territorio lusitano y las dificultades que planteaba para la supervivencia, con el objetivo de justificar la tendencia de los lusitanos a vivir del pastoreo, la caza y el bandolerismo a costa de las tierras betúricas y de las fértiles, opulentas y urbanizadas poblaciones turdetanas. En definitiva, para este autor se trataba de otro ejemplo de las viejas luchas entre los montañeses y los pobladores de las tierras bajas de los valles fluviales.²³

García y Bellido centró el problema en las causas económicas, proponiendo como origen la escasez de tierra cultivable y la desigual distribución de la misma, aunque desarrolló un enfoque multicausal, con la intervención de otros factores geográficos, históricos y, algo que sólo había mencionado este autor hasta el momento: factores demográficos. Entre estos últimos, García y Bellido concluía que existía un claro desequilibrio entre población y recursos agrícolas disponibles en el ámbito lusitano.²⁴ De hecho, para García y Bellido, Lusitania y *Gallaecia*, junto al territorio

¹⁶ Str. 3.3.5; Clavel-Lévêque 1978, 18-19.

¹⁷ Str. 3.3.5.

¹⁸ *Ibid.*, loc. cit. Vid. Batty, 2007, 311.

¹⁹ Plu. *Mar.* 1-2. Sayas 1993, 209.

²⁰ Sayas, *ibid.*, loc. cit.

²¹ D.C. 37.52.1.

²² D.C. 37.52.3-5.

²³ Schulten 1920, 128-129. Esta propuesta no convencía a Alarcão (2001, 340). En el mismo sentido, Sánchez Moreno la consideraba inasumible, calificándola como determinismo ambiental derivado del pensamiento estoico helenístico (2006, 58), que fijaba un retrato hostil de las sociedades periféricas del estado romano (*ibid.*, 59).

²⁴ García y Bellido 1986 [1945], 16-24. Este dato también es apoyado por Chic (1980, 23) para quien, además, algunos de los desplazamientos de lusitanos anteriores a Viriato, especialmente los que cruzaron el Mediterráneo hacia África, podrían haber estado causados por su participación como mercenarios en los

astur, eran las regiones hispanas con mayor densidad de población.²⁵ Desde estos puntos de vista, García y Bellido resaltó que el fenómeno del bandolerismo no ocurría en toda Hispania por igual, sino que se desarrolló, sobre todo, entre los lusitano-galaicos y cántabros.²⁶

Richardson se fijó agudamente en las diferencias entre los celtíberos y los lusitanos en cuanto a su forma de vida para interpretar el fenómeno del bandidaje en Lusitania. Para este autor, mientras los celtíberos vivían, fundamentalmente, en asentamientos urbanos, los lusitanos eran seminómadas que tenían la imperiosa necesidad de recurrir a ataques frecuentes sobre las ciudades del valle del Guadalquivir para sobrevivir.²⁷

García Moreno también se centró en la situación económica, junto a otras causas, como motivo fundamental para explicar el fenómeno del bandolerismo en el sur de Lusitania.²⁸ Para este autor, existía una tierra fronteriza en torno a los valles del Tajo y Guadiana donde existían comunidades de marginados y desarraigados seminómadas, que se dedicaban principalmente al pastoreo y la caza.²⁹ Para este autor, la forma de vida entre estas “sociedades de frontera” hacía que frecuentemente tuvieran que migrar determinados grupos de estas poblaciones hacia otros territorios donde la agricultura permitía más posibilidades de subsistencia.³⁰ Aunque Sayas coincidía, básicamente, con los argumentos de García Moreno, añadió algún matiz distintivo: en algún momento difícil de datar, se habría producido la llegada de grupos indoeuropeos que habrían pasado a convivir con las numerosas comunidades autóctonas, conformando un conglomerado étnico de carácter dual que habría podido acrecentar la desigualdad socio-económica y desintegrar progresivamente la estructura social gentilicia de los lusitanos.³¹

Poniendo el acento sobre las citadas propuestas, Baray desechaba la hipótesis de la escasez de tierras y la pobreza como explicación del llamado “bandolerismo lusitano”, considerándola, como veremos en profundidad más adelante, un *topos* de las fuentes literarias greco-latinas y, por tanto, opinaba que no fue una causa importante de los conflictos entre Roma y las comunidades lusitanas.³² En una línea semejante, que también detallaremos posteriormente, Sánchez Moreno quitaba valor a la carencia de tierras y también la consideraba un tópico que intentaba destacar la rudeza del territorio como factor que excitaba el ímpetu guerrero, lo que, finalmente, Roma acabaría solucionando por medio de la entrega de tierras.³³

b) la estructura socio-económica y política de los lusitanos y la desigualdad en el reparto de la tierra.

La hipótesis que ponía el acento, como causa fundamental del bandolerismo lusitano, en las desigualdades económicas y sociales fue planteada por Caro Baroja en 1943 y, como hemos visto, también la consideró García y Bellido en 1945. Caro Baroja proponía que la extrema desigualdad de la riqueza entre los lusitanos, dado que las tierras fértiles estaban en manos de grandes propietarios y sólo quedaban libres páramos y serranías, fue la clave para explicar el

conflictos bélicos de los númidas (*ibid.*, 16 y 22). La presión demográfica también es citada por Sánchez-Corriendo como causa para que pastores lusitanos se desplazaran hacia el sur en busca de pastos invernales para el ganado (Sánchez-Corriendo 1997, 75).

²⁵ Plb. 3.37.9. García y Bellido 1986 [1945], 24. En el mismo sentido, Grünewald 2004, 53, quien cita el término migraciones para referirse al movimiento de las comunidades lusitanas.

²⁶ García y Bellido 1986 [1945], 17. En otros lugares, aunque también ocurrió, tuvo una dimensión mucho menor (1968, 39-42).

²⁷ Richardson 1986, 147; *id.*, 1998, 72. En el mismo sentido, García Moreno 1988a, 94. Salinas 2008, 89 y 112, resalta que, en Celtiberia, la oposición a Roma la llevan a cabo coaliciones de ciudades, mientras en Lusitania la encabezan líderes militares cuya relación con ciudades no es referida. En contra de estos planteamientos, Vives 2015, 190-192.

²⁸ A esta tesis se sumaba también Sayas 1989, 702.

²⁹ García Moreno 1988a, 90.

³⁰ García Moreno *ibid.*, 91.

³¹ Sayas 1989, 705.

³² Baray 2015, 248.

³³ Sánchez Moreno 2021, 116-117.

bandolerismo en la región.³⁴ Por otra parte, para resaltar que la pobreza de los lusitanos no era generalizada, se refería a la afirmación de Justino según la cual los lusitanos comunicaron a Graco que tenían provisiones para cien años (Front. 3.5.2).³⁵ En la misma línea, Santos Yanguas veía el desigual reparto de la tierra y su posesión por grupos aristocráticos de origen gentilicio, como el origen del fenómeno, puesto que este autor no consideraba que las tierras lusitanas fueran tan pobres como para que se pudiera aceptar como la principal explicación de los problemas de subsistencia para grupos de población tan numerosos en esa zona.³⁶ La tesis fue apoyada posteriormente por otros autores como Salinas, quien destacaba el carácter aristocrático y militar de estas élites que acumularían las tierras, provocando que los grupos de población sin recursos tuvieran que recurrir a razias en busca de botín.³⁷

Para Sánchez Moreno, en el mundo lusitano, la acción militar es el instrumento que alimentaba la formación de una élite compuesta por jefes de clanes que reforzaban su poder y control social mediante el uso de las armas, lo que les permitía, además, incrementar su estatus y su patrimonio, y les otorgaba la capacidad para distribuir recompensas.³⁸ García Moreno, desde su planteamiento basado en una confluencia de factores, también incidió en que la pobreza y la escasez de tierras fue agravada por un creciente proceso de diferenciación social y económica que privilegiaba a los líderes de la aristocracia tribal lusitana, lo que favorecería la existencia de grupos que desarrollaban formas de vida alternativas a las de las comunidades sedentarias, habitando en regiones montañosas y desplazándose hacia territorios más urbanizados y opulentos en busca de botín.³⁹

c) La irrupción de Roma como origen del bandidaje de las poblaciones lusitanas.

Una de las principales propuestas que hacían referencia a este aspecto fue la de Schulten, que centraba una de las causas del bandidaje en la resistencia contra el enemigo romano y los deseos de independencia de los lusitanos.⁴⁰ Esta hipótesis ya quedó muy desacreditada en el siglo XX. Otros autores, como García y Bellido, además de las causas económicas que citamos arriba, apuntaban también a la influencia de la conquista romana como factor que incrementó la desestructuración de las sociedades lusitanas, su desorganización económica y, paralelamente, el surgimiento de más grupos que hacían razias en busca de botín por las regiones más romanizadas y controladas por Roma.⁴¹ En opinión de este autor, algunos factores que, en mayor medida, habrían impulsado este proceso, serían las atrocidades e incumplimientos de las autoridades romanas, así como las onerosas y abusivas exacciones económicas aplicadas a esas comunidades.⁴²

Pérez Vilatela también puso el acento en el impacto de Roma sobre el territorio lusitano. Según este autor, estas zonas habrían sido desestabilizadas a causa del ataque de Junio Bruto hacia el norte del Tajo, lo que habría provocado inestabilidad entre ellas y, finalmente, ataques como “efecto de rebote” hacia los territorios dominados por Roma.⁴³ Algo semejante planteaba también Sánchez Moreno, pero desde una perspectiva multifactorial, afirmando que, más que ladrones desposeídos, la causa de los conflictos consistió en desajustes en la propiedad de la tierra propiciados por las circunstancias bélicas, los arraigados procesos de etnogénesis y los fenómenos internos de competencia aristocrática.⁴⁴

Con todo, hemos de tener en cuenta que la afirmación de Estrabón sobre que los lusitanos vivían, antes de la conquista romana, en continuas guerras entre sí y contra sus vecinos de la otra

³⁴ Caro Baroja 1943, 149-151; *id.*, 1981, 330-333.

³⁵ *Id.*, 1981, 330-334.

³⁶ Santos Yanguas 1981, 356 y 358-359; *id.*, 1983, 154-156.

³⁷ Salinas 1993, 24-25.

³⁸ Sánchez Moreno 2001, *passim*; *id.*, 2006, 65-66.

³⁹ García Moreno 1988a, 94. En el mismo sentido, Sayas 1989, 703.

⁴⁰ Schulten 1920, 127, 130 y 272. También resalta estos argumentos, aunque lo considera en relación con otras causas, Vives 2015, *passim*.

⁴¹ García y Bellido 1986 [1945], 17-18. En el mismo sentido, García Moreno 1988a, 91-92 y Pitillas 1996, 142-143.

⁴² García y Bellido, *ibid.*, 31-35; García Moreno, *ibid.*, 95.

⁴³ Pérez Vilatela 2000, 57.

⁴⁴ Sánchez Moreno 2021, 129.

ribera del Tajo, no es demasiado acorde con que una de las principales causas fuera la expansión romana en el territorio. Además, el hecho de que el bandidaje aparezca como un fenómeno tan destacable en el conflicto únicamente en el sur de Lusitania, debilita en gran medida la expansión romana como causa fundamental, puesto que, aunque este proceso se llevó a cabo en toda Hispania, sólo en esta región las fuentes antiguas mencionan de modo recurrente el bandidaje como un fenómeno muy intenso y extendido, considerándose marginal en otros ámbitos como, por ejemplo, en la región celtibérica.⁴⁵

d) La interactuación de las tres causas citadas anteriormente.

Esta idea la han apuntado diversos autores,⁴⁶ aunque quien incidió con más argumentos en la multiplicidad de perspectivas es Sánchez Moreno, quien veía el surgimiento del fenómeno como una “*stasis* de frontera” derivada de múltiples causas endógenas y exógenas referentes a las estructuras socio-económicas y políticas de los lusitanos y al impacto con Roma.⁴⁷

e) El bandidaje como consecuencia de las necesidades de la ganadería trashumante.

Esta idea fue formulada por Sánchez-Corriendo, para quien los grupos de *latrones* a los que se refieren las fuentes debían de ser pastores trashumantes que necesitaban desplazarse hacia los pastos de las tierras más meridionales, donde entraron en conflicto con las comunidades béticas que se dedicaban fundamentalmente a la agricultura.⁴⁸ En este sentido, este autor cita el único texto de Livio (35.1) en el que se hace referencia a ganados en relación con incursiones de lusitanos en el territorio ibero-turdetano. El autor consideró que ese acontecimiento se dio a comienzos de la primavera, precisamente cuando se debían retirar los ganados de nuevo hacia los territorios situados más al norte, y, además, remarcaba que el grupo de lusitanos se desplazaba con sus animales y familias.⁴⁹

Aunque esta idea de Sánchez-Corriendo es muy sugerente, hay demasiadas menciones de enfrentamientos entre los romanos y grupos muy numerosos de lusitanos armados en las que no se hace mención alguna a ganados, por lo que, aunque se pueda considerar que muchos de estos bandidos se hubieran dedicado al pastoreo, el ejercicio de esta actividad no debió de ser la causa de los enfrentamientos tan recurrentes con los ejércitos romanos.⁵⁰ De hecho, en todo el valle del Tajo había amplias tierras donde era posible apacentar el ganado en invierno sin necesidad de llegar a los territorios que ya estaban bajo el poder de Roma y, por otra parte, el objetivo final de estos grupos era la obtención de tierras donde asentarse, lo que no concordaría con el contexto pastoril que plantea Sánchez-Corriendo. Tampoco tendría sentido que algunos grupos numerosos cruzaran el Estrecho hacia territorio africano, o que se desplazaran por el valle del Guadalquivir hacia el Este, como así ocurrió, si se trataba de pastores con ganado en busca de pastos. No en vano, el propio autor reconoce que el fenómeno del bandidaje era mucho más complejo y que la búsqueda de pastos no explicaría plenamente el fenómeno.⁵¹

f) El bandidaje lusitano fue incluido entre las causas de las guerras lusitanas por influencia de Apiano, Diodoro, Estrabón y otros autores, como recurso para justificar la conquista romana.

⁴⁵ Gómez Fraile 1999, 509. Según Diodoro, esta práctica se daba entre los iberos, pero, sobre todo, entre los lusitanos (D.S. 5.34.6). En el mismo sentido, D.C. 37.52.1. Sobre el bandolerismo entre los lusones de Celtiberia, *vid. App. Ib.* 42-43. También Livio se refiere al bandolerismo entre los ilergetes (Liv. 28.32.8-9; *vid. Vallejo Girvés* 1994, 167).

⁴⁶ *Vid. Pitillas* 1996, 138-142.

⁴⁷ Sánchez Moreno 2015-2016, 353; *id.*, 2021, 113. *Vid. Salinas* 2012, 345-348.

⁴⁸ Sánchez-Corriendo 1997, 79-81; Paniego 2018, 27; *id.* 2021, 29-30. Sobre las relaciones entre el pastoreo y los ladrones, *vid. Caro Baroja* 1986, 107-109.

⁴⁹ *Ibid.*, 80.

⁵⁰ Edmondson planteaba la extrema inseguridad a la que se habría enfrentado la trashumancia a larga distancia en el período previo al control pleno de Roma sobre el territorio hispánico, por lo que considera improbable su existencia en esos momentos (1992, 24).

⁵¹ *Ibid.*, 85-86.

Como ya proponía Clavel-Lévêque, la calificación como bandidaje de las actividades de los lusitanos en la península ibérica, así como las de otras comunidades en territorio europeo y africano, fue argumentada por los autores greco-latinos, en mayor o menor medida, para justificar la conquista romana y las prácticas imperialistas como medios para asegurar el orden social y político que representaba la romanización.⁵²

Siguiendo la línea argumental de Clavel-Lévêque, Baray es uno de los autores que más ha profundizado en esta idea en referencia al territorio lusitano, como citamos arriba. En este sentido, proponía que fue Apiano quien planteó la existencia del bandidaje como medio para justificar las crueles decisiones políticas y militares de Roma y la violencia excesiva manifestada por los romanos durante la conquista romana del territorio lusitano.⁵³ Desde este punto de vista, Baray afirmaba que Apiano participó en la instrumentalización y justificación política e ideológica de la conquista de Hispania, remarcando su función civilizadora sobre unas poblaciones indígenas que practicaban el bandidaje y la barbarie.⁵⁴ Por supuesto, para Baray, todos los autores del último siglo que hacen referencia al bandidaje lusitano se habrían visto influidos por Apiano, contribuyendo a crear un tópico historiográfico a partir de una realidad muy diferente.

La tesis de Baray adolece, sin embargo, de varios problemas importantes. En primer lugar, Apiano sólo hace referencia al bandidaje en relación con los lusitanos, como una característica de las poblaciones que vivían en ese territorio, lo que quita peso a una posible intención justificadora general de las guerras de conquista en Hispania⁵⁵. En segundo lugar, no es sólo Apiano quien hace referencias al bandidaje al describir la forma de vida específica de los lusitanos que se enfrentaron a los romanos en las tierras situadas al sur del río Tajo, sino también otros autores que escribieron antes que él.⁵⁶

En nuestra opinión, las afirmaciones de varios historiadores de las últimas décadas, para quienes la concepción generalizada de los lusitanos en las fuentes literarias antiguas es de bandidos⁵⁷ que llevan a cabo acciones ilícitas e inapropiadas para un mundo civilizado, no son del todo acertadas. Cuando los autores grecolatinos hacen este juicio, se refieren a grupos concretos que se mueven en las regiones meridionales de la península ibérica, al sur del Tajo, pero no se hace referencia a este aspecto cuando se alude a comunidades, por ejemplo, de regiones lusitanas situadas al norte del Sistema central. Tampoco se hacen referencias concretas de este tipo a las guerras celtibéricas, por lo que esas alusiones al bandidaje se refieren a las acciones desarrolladas por algunos lusitanos en un ámbito concreto, al sur del valle del Tajo, hasta cerca de las costas meridionales de la Península.

Por tanto, sean cuales fueren las causas de este proceso o los términos que se aplicaran al mismo, al sur del territorio lusitano se estaban produciendo acontecimientos que provocaron que los autores antiguos pusieran el foco en ese ámbito preciso para hacer referencia al bandidaje, refiriéndolo al sur del valle del Tajo, que es donde se producen los acontecimientos citados de modo más frecuente e intenso. Ninguna de las tesis planteadas tiene en cuenta este hecho como un factor fundamental para interpretar sus causas. Lo que habría que explicar es por qué, independientemente de los fenómenos que se ocultaran tras los conceptos de *latrones* o *praedones*, ocurre concretamente en ese territorio. Si los aspectos socio-económicos hubieran sido claves, habría que explicar la causa de que estos fenómenos no se produjeran en ámbitos lusitanos más norteños o en otras áreas hispanas, exceptuando las menciones puntuales sobre los

⁵² Clavel-Lévêque 1978, 27-29; García Moreno 2001, 131-137; Batty 2007, 480-505, en relación a los de las estepas pónicas; Pitillas 1996, 137-138; Aguilera 2015, *passim*; Paniego 2018, 27; Sánchez Moreno 2015-2016, 350-352; Aguilera Durán - Sánchez Moreno 2021, 140 y 148.

⁵³ Baray 2015, 255.

⁵⁴ *Ibid.*, 256. En el mismo sentido, Guerra 2015, 32.

⁵⁵ También se produjeron algunas escaramuzas de este tipo en la Meseta norte y el noreste, pero no fueron nada comparables a los acontecimientos relacionados con los lusitanos (vid. García y Bellido 1968, 39-42).

⁵⁶ Como se ha visto arriba, el bandidaje entre los lusitanos es citado y detallado por Tito Livio (35.1.5-12), Diodoro de Sicilia (5.34.6), Estrabón (3.3.5-7), Plutarco (*Mar.* 1-2), Varrón (*RR.* 1.16.2) o Dió Casio (37.52.1-5).

⁵⁷ Sánchez Moreno 2021, 111.

lusones de Celtiberia, y que, por el contrario, estos acontecimientos afectarían casi exclusivamente al sur de Lusitania.

Las hipótesis relativas al impacto de Roma también adolecen del mismo problema: ¿Por qué fue distinto el impacto en otros territorios hispanos afectados por la conquista romana? Sin duda, las hipótesis más acertadas son las que aluden a una confluencia de causas,⁵⁸ pero estas tampoco explican la especificidad del territorio en el que se centran las referencias de los autores antiguos. Teniendo en cuenta esta particularidad, es absolutamente necesario definir qué tipo de proceso tuvo lugar de manera patente en estos territorios, que llevó a los autores grecolatinos a considerar que los pueblos que los habitaban se dedicaban masivamente al bandidaje y a las razias por los territorios más meridionales que ya estaban bajo control romano.

3. La obtención de tierras como principal objetivo de los lusitanos en sus conflictos con Roma

Para comprender el origen y las causas del fenómeno del bandidaje es necesario tener muy en cuenta que, para los lusitanos, el principal objetivo durante los conflictos con los romanos era, fundamentalmente, uno: la obtención de tierras para asentarse y asegurarse la supervivencia. Durante las guerras lusitanas, los intentos de finalizar el conflicto por parte de los pretores romanos quedaron plasmados en ofertas de tierras a los rebeldes a cambio de la rendición mientras que, en las guerras celtibéricas, la *deditio* o la rendición total fue el instrumento más utilizado. Esta diferencia, para Richardson, se debía a la diferente naturaleza de los pueblos que se enfrentaban a Roma: mientras los lusitanos aparecen como un pueblo seminómada que hacían incursiones en los territorios más urbanizados y romanizados, los celtíberos y los iberos vivían en grandes *oppida*.⁵⁹ Por ello, la rendición de las ciudades y la entrega de sus territorios no eran problemas fundamentales en el ámbito lusitano, y sí era muy importante la obtención de nuevas tierras para cultivar.⁶⁰

De hecho, algunos pretores romanos constataron que el objetivo más importante de los lusitanos era la obtención de nuevas tierras para asentarse,⁶¹ lo que se desprende de la táctica del pretor Galba, quien, cuando los lusitanos entre el 151 y el 150 a.C. le enviaron legados para retomar los pactos que habían acordado con Atilio, su predecesor, afirmó que entendía que se dedicaban al pillaje por causa de la pobreza de sus tierras y la falta de recursos para subsistir, por lo que les ofrecería una tierra fértil, distribuyéndolos en una región rica en tres partes, donde les edificaría sus nuevas ciudades, aunque esta oferta escondía en realidad una trampa para acabar con ellos.⁶² Valerio Máximo afirmaba que Galba eligió 8.000 jóvenes de tres ciudades lusitanas para el reparto de tierras, matando a buena parte de ellos y vendiendo al resto como esclavos.⁶³ Suetonio, en cambio, eleva ese número a 30.000.⁶⁴

Los lusitanos también enviaron emisarios con ramas de suplicantes a Gayo Vetilio, pretor en el 147,⁶⁵ pidiéndole tierras para instalarse en ellas como colonos y jurándole lealtad plena si se aceptaba su petición.⁶⁶ En una ocasión posterior, el caso se repite cuando Viriato rodeó al ejército del pretor Serviliano cerca de Erisana en el 140 a.C., ofreciendo al magistrado romano acabar la

⁵⁸ Sánchez Moreno 2015-2016, 351-352; *id.*, 2021, 116.

⁵⁹ Richardson 1998, 73.

⁶⁰ Richardson 1998, 73; Sánchez Moreno (2021, 116) mostraba cómo las fuentes antiguas planteaban la entrega de tierras como una solución benéfica para el problema lusitano.

⁶¹ Pitillas 1996, 136-138.

⁶² App. *ib.* 59; García y Bellido 1986 [1945], 21-24; Santos Yanguas 1983, 178; Sayas 1989, 711-712; Salinas 1993, 27; *id.*, 2008, 97-98 y 104; García Riaza 2002, 104-105; Grünwald 2004, 53; Pastor Muñoz 2011, 410; Sánchez Moreno 2021, 119.

⁶³ Val. Max. 9.9.2. No es seguro, sin embargo, que se pueda deducir de ello que la composición demográfica de las comunidades lusitanas sea, fundamentalmente, urbana. En contra, Sánchez Moreno 2021, 120 y 129. Algunos de estos lusitanos fueron esclavizados en la Galia (Liv. *Per.* 49.).

⁶⁴ Suet. *Galb.* 3.2.

⁶⁵ Salinas 2008, 94; Pastor Muñoz 2011, 411.

⁶⁶ App. *ib.* 61; Sayas 1989, 712; Salinas, *Ibid.*, *loc. cit.*; Richardson 2000, 114 y 153.

guerra si se otorgaba a todos los lusitanos que estaban bajo su mando la propiedad de la tierra que habían ocupado.⁶⁷ Finalmente, el pretor Cepión sometió en el 139 a los últimos lusitanos que permanecían en la lucha después de la muerte de Viriato, cuando estaban liderados por el caudillo *Tautalus*, y les concedió tierras, según Apiano, para que se asentaran y abandonaran el bandidaje por falta de medios de subsistencia.⁶⁸ En palabras de Diodoro Sículo, Cepión les ubicó en una ciudad.⁶⁹

También citaba Livio que Décimo Junio Bruto entregó tierras y una ciudad a los lusitanos que habían luchado a las órdenes de Viriato: *Valentia*.⁷⁰ Estas concesiones de tierras fueron confirmadas, aunque de forma ambigua, por Estrabón, quien afirmaba que la tierra que estaba situada entre el Guadiana y el Tajo estaba ocupada en su mayor parte por celtas y algunos lusitanos deportados por los romanos desde la otra ribera del Tajo,⁷¹ es decir, desde el norte hacia el sur del río. Como ya citamos arriba, el geógrafo afirmaba que los lusitanos pasaban la vida en continua guerra entre ellos y contra sus vecinos de la otra orilla del Tajo, hasta que los pacificaron los romanos, haciéndolos bajar al llano y convirtiendo en aldeas la mayor parte de sus ciudades, aunque también asociándose a algunas como colonos en mejores condiciones.⁷²

El contexto parece indicar, por tanto, que no se trataba de distribuir tierras confiscadas a algunas comunidades rebeladas contra Roma, como fue el caso de Cornelio Escipión a Numancia,⁷³ ni de restituir tierras arrebatadas, como en el caso de Junio Bruto a Talabriga,⁷⁴ sino de proporcionar tierras ocupadas por Roma desde tiempo atrás para estos contingentes de población que no parecen poseer medios de subsistencia en sus territorios de origen.⁷⁵ En este sentido, en ningún momento las fuentes antiguas hacen referencia a una restitución de tierras arrebatadas a los lusitanos en el sur del río Tajo.

4. La deportación de los lusitanos y su asentamiento al sur del Tajo

Las deportaciones llevadas a cabo por los romanos de comunidades indígenas que se desplazaban en busca de tierras para habitar no son desconocidas en otros ámbitos del imperio romano, a pesar de que no fue la opción preferida por los *imperatores* o gobernadores romanos, y de que nunca adquirieron, según los datos disponibles en la actualidad, la intensidad o el volumen de las deportaciones de otros imperios antiguos.⁷⁶

El punto de partida de la propuesta que planteamos derivaría, en primer lugar, de la solidez de la información de Estrabón, según la cual los lusitanos residían en toda la región situada al norte del río Tajo en las épocas previas a la deportación de algunos grupos que los romanos habían llevado a cabo, ubicándolos en tierras situadas al sur del río. Para Estrabón, de hecho, la región entre el Tajo y el Guadiana estaba habitada, en su mayor parte, por celtas y algunos lusitanos

⁶⁷ App. *lb.* 69; Para Schulten, esta tierra sería, básicamente, la Beturia (1920, 146). Sayas, *ibid.*, 713; Richardson, *ibid.*, 153-154.

⁶⁸ App. *lb.* 75; Callejo 1981, 90-91; Richardson, *ibid.*, 154; García Riaza 2002, 117 y 190; Pastor Muñoz 2011, 426.

⁶⁹ D.S. 33.1.4; Callejo, *ibid.*, 91-92; Richardson, *ibid.*, *loc.cit.*; Sánchez Moreno 2021, 125.

⁷⁰ Liv. *per.* 55. Para Schulten, se trataría de la conocida colonia de la costa mediterránea (1920, 149; *id.*, 1937, fasc. IV, 139). Según García y Bellido 1986, 23, se trataría de Valença do Minho, en Portugal. Para Santos Yanguas, habría estado en las inmediaciones de Valença do Minho o de Valencia de Alcántara (1983, 179). Sin embargo, para Wiegels, la ciudad donde Bruto instalaría a los lusitanos vencidos habría sido *Brutobriga*, por lo que la fundación de *Valentia*, que correspondería a Valencia, habría sido erróneamente relacionada con los lusitanos en las *Periochae* de Livio (Wiegels 1974, 202). Por nuestra parte, estamos plenamente de acuerdo con los convincentes planteamientos de Callejo (1981, 52-119), en el sentido de que la *Valentia* de Bruto y las tierras entregadas a los lusitanos se situarían en la ribera sur del Tajo y que en ningún caso tendrían relación con la *Valentia* mediterránea.

⁷¹ Str. 3.1.6 y 3.3.5; Callejo 1981, 95-97.

⁷² Str. 3.3.5; Callejo 1981, 95-97.

⁷³ App. *lb.* 98.

⁷⁴ App. *lb.* 73.

⁷⁵ Chic 1980, 24; Guerra 1992, 12.

⁷⁶ Woolf 2019, 34-39.

deportados por los romanos desde más allá del Tajo.⁷⁷ Para el geógrafo, el Tajo era el límite sur del territorio lusitano y, por tanto, los lusitanos deportados habrían sido desplazados desde el norte del río. Estrabón mencionaba que el río discurría, al final de su curso, por el territorio lusitano hacia el poniente,⁷⁸ precisando que los lusitanos eran el pueblo de mayor extensión de Iberia, y los situaba al norte del Tajo, indicando que su límite occidental y septentrional era el océano.⁷⁹ En otro pasaje que ya hemos citado, Estrabón contaba que la mayor parte de los lusitanos no cultivaban la tierra y que se dedicaban a la piratería y a la guerra entre ellos y contra sus vecinos de la otra orilla del Tajo, hasta que los pacificaron los romanos haciéndolos bajar al llano.⁸⁰ Por tanto, las afirmaciones de que el límite sur del territorio de los lusitanos era el Tajo son reiteradas y claras, tanto como la de que los lusitanos que habitaban al sur del río eran consecuencia de una deportación llevada a cabo por los romanos y, como afirma en otro lugar, estos también habrían asociado a algunos lusitanos como colonos.⁸¹

Otro autor que hace referencia al Tajo y a los lusitanos es Orosio quien, cuando hace alusión al asesinato de numerosos lusitanos que ya se habían rendido a los romanos, afirma que fue al norte del río Tajo (*citra Tagum fumen*).⁸² Este adverbio fue utilizado en diversas ocasiones por autores latinos en referencia a ríos hispanos, como Livio, cuando citaba las luchas de Catón contra los ilergetes al norte del Ebro (*imperium nobis citra Hiberum amissum est*).⁸³ Con todo, como apuntaba Alarcão,⁸⁴ el lado del río dependería siempre del punto de vista del autor, en el caso de Orosio, si se tenía en cuenta su lugar de nacimiento, en la región de *Bracara Augusta*, o el lugar donde residía en ese momento, en el norte de África. En cualquier caso, para Alarcão algunos lusitanos habitarían también en la orilla izquierda del río, los calontienses, por lo que considera que no es muy relevante esa referencia de Orosio a la hora de fijar los límites territoriales de este pueblo. Ahora bien, la existencia de lusitanos residentes al sur del Tajo si, como afirma Alarcão, los calontienses eran lusitanos y habitaban al sur del Tajo, viene dada por una inscripción del siglo I a.C. hallada en Alconétar,⁸⁵ por lo que no impide que la frontera étnica meridional de los lusitanos fuera, durante el siglo II a.C., el río Tajo, y que estas comunidades hubieran sido trasladadas durante el final de las guerras lusitanas.

Los comienzos de las luchas de los lusitanos contra los romanos en el texto de Apiano permiten establecer también un territorio lusitano situado al norte del Tajo, cuando menciona a los lusitanos “del otro lado del río Tajo” y, por otro lado, a los que ya estaban en guerra contra los romanos, al mando de Cauceno, cuando tomaron Conistorgis durante la guerra contra los cuneos.⁸⁶ Es muy probable que, cuando menciona a los lusitanos que ya estaban en guerra se refería a los que desde las preturas de Manilio y Calpurnio Pisón estaban atacando, liderados por Púnico, territorios sometidos a Roma, haciendo incursiones por toda la zona que se extendía hasta el Océano.⁸⁷ Por tanto, en ningún momento cita Apiano que estos lusitanos hubieran residido al sur del Tajo, sino que se desplazaban por el territorio ya pacificado por los romanos. Apiano también incide en que, cuando el pretor Lúculo estaba invernando en Turdetania, los lusitanos hacían incursiones

⁷⁷ Str. 3.1.6 y 3.3.5; Callejo 1981, 95-97. Para Salinas, los lusitanos ya habrían rebasado previamente la línea del Tajo hacia el sur (Salinas 2011, 146-147).

⁷⁸ Str. 3.3.1.

⁷⁹ Str. 3.3.3.

⁸⁰ Str. 3.3.5.

⁸¹ *Ibid.*, *loc.cit.*

⁸² Oros. *Hist.* 4.21.10. En cambio, algunos autores afirman que cuando se hacen alusiones al Tajo, *citra* se refiere al sur del río, como Schulten (1937, fasc. IV, 103), Salinas (2008, 98 y 2014, 434), Reneses (2016, 197) o Pérez Vilatela (2000, 46 y 49), quien, además, opinaba que la Lusitania estraboniana que se extendía desde el Tajo hasta el Cantábrico derivaba de un dato administrativo del siglo I a.C. (*Ibid.*, 42) e, incluso, que el corónimo Lusitania se ubicaba al sur del Tajo y que se fue desplazando hacia el norte a partir de la expedición de Décimo Junio Bruto, a medida que los romanos avanzaban hacia el noroeste (*ibid.*, 55).

⁸³ Liv. 34.13.6.

⁸⁴ Alarcão 2001, 311.

⁸⁵ Alarcão 2001, 306.

⁸⁶ App. *ib.* 57.

⁸⁷ App. *ib.* 56.

en territorios cercanos.⁸⁸ Sin embargo, cuando se citan los territorios en los que instalaban sus campamentos los lusitanos en época de Viriato, Apiano precisa, en dos ocasiones, que cruzaron el río Tajo hacia el norte para acampar en el conocido como Monte de Venus.⁸⁹ Otro indicio de que el territorio lusitano estaba al norte del río deriva de la información del historiador alejandrino sobre la huida de Viriato a Lusitania durante la cual el pretor Serviliano, al no poder alcanzarle, invadió la Beturia y saqueó cinco ciudades que se habían aliado con el caudillo lusitano.⁹⁰ Por tanto, podemos inferir que Viriato se había dirigido en retirada hacia el norte.

Años después, cuando se encomienda a Junio Bruto continuar la lucha contra los lusitanos, afirma Apiano que éste no pudo seguirles a través del territorio surcado por los ríos Tajo, Letes, Duero y *Baitēs*, que se ubican en la fachada occidental de la Península.⁹¹ También Mela plasma una Lusitania que se extiende hasta el océano al oeste y al norte.⁹² En definitiva, las fuentes muestran una Lusitania amplia que parece tener un sentido étnico, que pudo ser fijada desde la expedición de Junio Bruto, puesto que es el momento en el que los romanos cruzan el río Duero por su desembocadura hacia el norte.⁹³

Si se acepta que el territorio lusitano se extendía por toda la región situada al norte del curso bajo del Tajo, hemos de centrarnos en la posible deportación de lusitanos hacia la ribera sur del río. Estrabón no hace ninguna referencia al momento en que se produce este posible traslado de poblaciones ni tampoco al lugar exacto donde se instalaron estas comunidades. Sobre la primera cuestión, hemos de resaltar que en algunas ocasiones durante las guerras lusitanas ya se habían proyectado traslados de población y su ubicación en territorios elegidos por los romanos.⁹⁴

A finales del siglo II a.C., continúan las referencias al bandidaje en el territorio lusitano y, paralelamente, tenemos evidencias de nuevos intentos de controlar y asentar a la población indígena en el territorio meridional de esta región. En este sentido podemos interpretar la *deditio* de Alcántara, plasmada en una *tabula* de bronce hallada en Castillejo de la Orden (Alcántara, Cáceres), datada en el 104 a.C., en la que se cita la rendición del *populus Seanos(...)* a Roma, después de la cual Lucio Cesio decidió restituirles las propiedades que poseían antes de su derrota en los términos que estableciera el senado y el pueblo romano.⁹⁵

5. El bandidaje lusitano como consecuencia de movimientos migratorios desde el noroeste peninsular hacia el valle del Tajo.

Si consideramos la hipótesis según la cual los territorios de la Beiras portuguesas y la región norteña del valle del Tajo estaban recibiendo inmigrantes desde décadas anteriores al comienzo de las guerras lusitanas, y que ello estaba incrementando los desequilibrios entre población y recursos en toda la región, sería más lógico comprender el cuadro que nos ofrecen las fuentes con numerosos cabecillas de grupos de bandidos e, incluso, de ejércitos que se desplazaban por los territorios bajo control de Roma asaltando ciudades y obteniendo botín y ganado. De hecho, hemos de tener en cuenta que, cuando Estrabón refiere que los lusitanos vivían apartados de la tierra practicando la piratería y en continua guerra entre ellos, nos está mostrando que antes de los conflictos contra las áreas más romanizadas, ya existían desequilibrios socio-económicos y demográficos en el interior del propio territorio lusitano.⁹⁶

El geógrafo precisa en su obra que los que originaron los problemas fueron los montañeses, pero, cuando se refiere a estos, especifica que alude a los que jalonan el flanco norte de Iberia:

⁸⁸ App. *lb.* 59.

⁸⁹ App. *lb.* 64 y 66.

⁹⁰ App. *lb.* 68.

⁹¹ App. *lb.* 71. El propio Apiano precisa que el Letes estaba al norte del Duero (*lb.* 72).

⁹² Mela 2.87.

⁹³ Plácido 2004, 20.

⁹⁴ App., *lb.* 55-71.

⁹⁵ López Melero *et alii* 1984, *passim*; Díaz Ariño 2008, 195; Díaz Fernández 2019, 177-180. Sobre los enfrentamientos entre romanos y lusitanos durante este período, *vid.* Díaz Fernández 2019, 170-171.

⁹⁶ Str. 3.3.5.

los galaicos, astures y cántabros.⁹⁷ Sin embargo, los problemas más graves se dan en la parte más meridional del territorio lusitano y al sur del mismo, lo que podría indicar un proceso que se va desencadenando de norte a sur. Es cierto que las afirmaciones de Estrabón no precisan explícitamente la existencia de un proceso migratorio en esta dirección y que tampoco es indiscutible su afirmación de que los movimientos de asaltantes se iniciaron entre los montañeses norteños, pero nos parece muy destacable la afirmación de que la guerra la comenzaron los montañeses, si la ponemos en relación con el resto de datos que parecen evidenciar un movimiento de poblaciones del norte hacia el sur del territorio lusitano-galaico.⁹⁸

Posteriormente, estos problemas se extendieron hasta el sur de su territorio y hacia el sur del valle del Tajo, como muestra el hecho de que los principales conflictos con los romanos se produzcan al sur del río y, en concreto, en la región de Beturia, lo que es coherente con un panorama de correrías de grupos de población sin tierras para cultivar, que llevan a cabo asaltos a las regiones más opulentas del valle del Guadalquivir.⁹⁹

La localización meridional de las correrías lusitanas, sin embargo, no quiere decir que esos grupos tuvieran sus residencias y sus ciudades en la Beturia, como, de hecho, no se constata en las fuentes literarias.¹⁰⁰ Si las ciudades betúricas hubieran sido el núcleo original de los lusitanos, los conflictos habrían tenido un carácter parecido al de las guerras celtibéricas, con sitios y asaltos a las ciudades rebeldes, o al de la expedición de Junio Bruto, que se enfrentaba a ciudades como Talábriga y no a líderes de bandas itinerantes que se movían por la región.¹⁰¹ En este sentido, las fuentes nos muestran que, en las guerras lusitanas, los romanos siempre se enfrentan a grupos en movimiento que, cuando son acosados, se retiran a sus campamentos situados al norte, probablemente, del Tajo.

En otras ocasiones, los romanos atacan ciudades donde los lusitanos liderados por Viriato habían ubicado una guarnición, como Escadía, Gemela y Obólcola, o se enfrentan a comunidades que se habían pasado a la rebeldía contra Roma, pero nada indica que sean las ciudades originarias de los lusitanos que se movían por el territorio bajo poder romano. De hecho, como relata Apiano, después de los acontecimientos de la ciudad de Ituca, Viriato, al no disponer de provisiones, prendió fuego a su campamento y se retiró a Lusitania. Serviliano, como no pudo darle alcance según Apiano, invadió la Beturia y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato.¹⁰² Por tanto, es claro que se detiene a controlar la Beturia porque no pudo dar alcance a Viriato en su camino hacia Lusitania. Además, es necesario precisar que, si las ciudades de procedencia de Viriato y sus hombres fueron betúricas, la realidad es que casi nunca las defendieron, al contrario de lo que hacían los habitantes de las ciudades cercanas al río Duero durante las expediciones de Décimo Junio Bruto. Durante las batallas de Viriato contra los romanos, los lusitanos siempre tenían sus bases en campamentos provisionales, lo que indicaría que sus acciones de pillaje se situaban lejos de sus territorios de origen. El caso de Erisana, en cambio, parece diferente, puesto que Apiano refiere que era una de las ciudades de Viriato y, además, éste intenta levantar desde el exterior el cerco que los romanos estaban formando ante la ciudad. Más explícita es la información de Apiano sobre Oxtraca, que es citada como una de las ciudades de origen de los lusitanos, pero, como en el caso de Erisana, no conocemos su localización.¹⁰³

⁹⁷ Str. 3.3.7. Schulten considera que la similitud cultural entre los lusitanos y los montañeses norteños motiva que las referencias de Estrabón se refieran a ambos grupos (1920, 131, n. 3).

⁹⁸ Olivares 2022, *passim*.

⁹⁹ Estos desequilibrios entre población y recursos en las regiones fronterizas del estado romano se produjeron en numerosas ocasiones y en diversos territorios, llegando a residir grupos en territorio romano durante décadas, y siendo finalmente deportados por Roma, como en *Moesia Inferior* entre 250 y 269 d.C. (De Blois 2019, 49-50) o durante la época de Aureliano en Tracia, así como durante la Tetrarquía entre los tréviros y los belgas (*ibid.*, 52).

¹⁰⁰ Cadiou 2008, 50.

¹⁰¹ Cadiou 2008, 56-57

¹⁰² App. *ib.* 67-68.

¹⁰³ App. *ib.* 58. Sobre la contextualización historiográfica de Viriato, es fundamental el trabajo de Guerra - Fabião 1992, *passim*.

En cualquier caso, muchas de las referencias al bandidaje reflejan algunas características de este fenómeno: son poblaciones que están en movimiento y no muestran estar ligadas a un territorio fijo en núcleos poblados determinados. Estos caracteres encajan en un contexto de razias ligadas a poblaciones migrantes y sin tierras.

Con todo, hemos de insistir en que el apelativo de *latrones* en Hispania se dedica, casi en exclusiva, a los lusitanos y en un ámbito muy concreto: el entorno del valle del Tajo. Pero, además, como ya hemos referido arriba, hay otra especificidad en las referencias a estas comunidades: la demanda recurrente de tierras por los grupos que llevan a cabo las razias. Ello no tiene parangón en otros territorios hispanos durante la conquista romana.¹⁰⁴

Estos dos rasgos específicos de ese territorio debilitan sobremanera la hipótesis de que el bandidaje lusitano fue un producto de la propaganda romana difundida por autores como Apiano, Estrabón o Diodoro para justificar la conquista romana y también quita valor a la tesis de que ese fenómeno se produjo por el impacto de las guerras de conquista. En definitiva, la falta de tierras en la región lusitana al norte del Tajo debió de ser causada o agravada por un proceso de movimientos migratorios desde poblaciones norteñas hacia el valle del citado río durante la primera mitad del siglo II a.C. o, incluso, desde antes, lo que habría provocado un drástico desequilibrio entre la población y los recursos agropecuarios disponibles.¹⁰⁵

En este punto se ha de resaltar un amplio conjunto de datos epigráficos que apoyarían esta idea. Se trata, en primer lugar, de la existencia de inscripciones votivas dedicadas a varias divinidades indígenas que se veneraron exclusivamente en los territorios ribereños de Lusitania al norte del Tajo, como *Trebaruna*, *Arentius*, *Arentia*, *Labbo*, *Aetius* o, exceptuando una inscripción que aparece en el noroeste, *Quangeius*, y que coinciden en ese mismo ámbito con otro conjunto de divinidades que eran veneradas simultáneamente en toda la franja lusitano-galaica, desde el valle del Tajo hasta el Cantábrico, como *Bandus*, *Reve* o *Nabia*.¹⁰⁶ Como es lógico, esta misma dicotomía se da también en la distribución de los nombres personales indígenas que aparecen en la epigrafía. Tenemos, por un lado, un grupo de *cognomina* que sólo aparecen en la Lusitania central en torno al Tajo y, por otra parte, otros nombres que aparecen en esta área y también en todo el territorio lusitano-galaico hasta *Gallaecia*.¹⁰⁷ Esto se podría explicar si consideramos que se dio una migración progresiva y dilatada en el tiempo desde el norte de la región lusitano-galaica hacia el valle del Tajo, lo que habría hecho coincidir en esta región los dos grupos de teónimos y antropónimos, generando paulatinamente los problemas demográficos y socio-económicos que los autores greco-latinos constatan cuando en los textos hacen referencia al bandidaje y a la carencia de tierras disponibles.¹⁰⁸

En este sentido, podríamos situar el lugar de destino de estos grupos de lusitanos analizando la localización de las inscripciones en las que constan antropónimos originarios del territorio lusitano-galaico. Para ello, por supuesto, debemos tener seguridad de que los nombres personales que tomamos en consideración proceden del territorio occidental de la Península ibérica. En segundo lugar, dado que los datos de nombres personales lusitano-galaicos en la región que estudiamos se datan en época alto-imperial, hemos de descartar que el posible desplazamiento se llevara a cabo durante los siglos I-II d.C.

En este sentido, hemos de tener en cuenta que la pequeña región al sur del Tajo en la que constan los *cognomina* lusitano-galaicos no fue durante el período imperial una gran receptora de emigrantes. De hecho, no hay un solo caso de estelas funerarias procedentes de este territorio donde conste la *origo* del individuo, que muestre una migración desde el territorio lusitano-galaico septentrional. Si los

¹⁰⁴ La entrega de tierras a comunidades indígenas aparece de manera aislada en otros territorios, como la adjudicada por Tiberio Graco a los individuos más pobres después de la toma de Compelega en el 179 a.C. (App. *Ib.* 43), o la entrega de predios por Marco Mario en torno a Colenda a grupos de celtiberos que se habían aliado a los romanos contra los lusitanos en el 103 a.C. (App. *Ib.* 99-100), pero nunca ocurrió de modo tan patente como en el territorio lusitano.

¹⁰⁵ Grünwald citaba las migraciones entre las causas de los conflictos entre Roma y los lusitanos (2004, 53-55) aunque, como se acompañaron de robos y asaltos, Roma calificó los movimientos como de *latrones*.

¹⁰⁶ Olivares Pedreño 2002, 134, mapa n.º 10.

¹⁰⁷ Olivares Pedreño 2022, *passim*.

¹⁰⁸ Olivares Pedreño 2022, *passim*.

casos de nombres lusitano-galaicos testimoniados en la región fueran de inmigrantes desplazados en época augustea o posterior, es difícil que en ninguno de estos testimonios se hiciera constar el lugar de procedencia del difunto. Esto sí que ocurrió en ciudades lusitanas como *Caurium*, *Capera* o la *civitas Igaeditanorum* donde se registran algunas estelas funerarias de emigrantes de lugares lejanos, principalmente de la meseta norte peninsular, probablemente llegados por la importancia de los recursos mineros de esa zona en época altoimperial.

También ocurre en colonias como *Norba Caesarina* o *Augusta Emerita*, por el atractivo económico o institucional que tenían, sobre todo la capital de Lusitania. En cambio, en toda la región meridional del valle del Tajo no se detecta esta atracción de grupos de inmigrantes en época imperial.

El modo más coherente, a nuestro juicio, de que las informaciones de Estrabón sobre las deportaciones de lusitanos y los testimonios epigráficos de nombres lusitano-galaicos procedentes del área concuerden, es aceptando que todos esos antropónimos se habrían difundido a la región que se extiende al sur de *Turgalium* a partir de los desplazamientos progresivos de lusitanos desde el noroeste. Finalmente, si los conflictos entre romanos y lusitanos en las regiones al sur del Tajo hubieran debilitado la densidad de población de esta zona, ello había generado la necesidad de repoblar ese territorio después del fin de las hostilidades.¹⁰⁹

6. Paralelismos con el tratamiento de las fuentes a los inmigrantes en las fronteras del imperio

El panorama planteado en el sur de Lusitania guarda importantes semejanzas con otros conflictos entre Roma y algunos pueblos de más allá del limes septentrional, cuando estos se disponían a atravesar la frontera para habitar en territorios ya conquistados por Roma. En diversas ocasiones, estos grupos son atacados como si se tratara de una guerra contra salteadores, pero se trataba de grupos de migrantes. En las fronteras septentrionales del imperio, en ocasiones se obligó a los grupos que migraban a volver a sus territorios de origen, como en el caso de la migración de los helvecios. En el 58 a.C., algunos grupos de este pueblo, unidos a los rauracos, tulingos y boyos, quemaron sus propias ciudades, aldeas y el grano de sus tierras para atravesar el territorio de los secuanos y los alóbroges, pueblos que habitaban dentro del *limes* romano. Esto provocó los ataques del ejército de César con el fin de hacerles retroceder, acompañados de los tulingos y los latóbricos, hacia sus tierras de origen.¹¹⁰ En algún caso, la imposibilidad del regreso, a causa de que los migrantes no tuvieran propiedades que reocupar, motivó que se les destinaran tierras en lugares estables y controlados por Roma, bien fuera acordándolo con las comunidades que ya residían en ellos, como es el caso de los boyos en el territorio de los eduos.¹¹¹ La causa inicial de esta migración había sido, según escribió César, la densidad de población en un territorio reducido y encerrado entre el Rin y las altas montañas, además de por su espíritu guerrero. Pero la referencia a la densidad de población es explícita: *pro multitudine autem hominum*.¹¹² De hecho, César veía como un peligro para el pueblo romano que los germanos se acostumbraran a cruzar el Rin y que llegaran a la Galia grandes multitudes desde Germania.¹¹³ Estos problemas se evidenciaron posteriormente, puesto que los harudes, recientemente llegados a la Galia, asolaban el territorio de los eduos, y los suevos amenazaban, liderados por los hermanos Nasua y Cimberio, la tierra de los tréviros.¹¹⁴

En época de Augusto, los ubios fueron instalados junto al Rin, en la *Colonia Iulia Ara Agrippinensium*, por Agripa, para poner a prueba su fidelidad y para que contribuyeran a asegurar

¹⁰⁹ Sobre la posible huida de poblaciones de las zonas de conflicto betúricas, *vid.* Olivares 2013, *passim*. Estas pérdidas de población son visibles en muchos lugares cercanos al *limes* durante la segunda mitad del III d.C., lo que provocaría intentos de repoblación posterior, como ocurrió en la *Moesia Inferior* y *Thracia* (*vid.* De Blois 2019, 52).

¹¹⁰ *Caes. Gal.* 1.5-28.

¹¹¹ *Caes. Gal.* 1.28.

¹¹² *Caes. Gal.* 1.3.

¹¹³ *Caes. Gal.* 1.33: *Paulatim autem Germanos consuescere Rhenum transire et in Galliam magnam eorum multitudinem venire populo romano periculosum videbat.*

¹¹⁴ *Caes. Gal.* 1.37.

la frontera.¹¹⁵ También, en época de Estrabón, Elio Catón trasladó a Tracia cincuenta mil individuos de los getas desde el otro lado del Danubio.¹¹⁶ Igualmente, Tiberio Plautio Silvano Aeliano, como propretor de *Moesia* en época de Nerón, trasladó a más de cien mil individuos junto a sus familias, sus líderes y sus príncipes, desde el norte del Danubio hacia el territorio romano, con el fin de hacerlos tributarios.¹¹⁷

En varios casos, son frecuentes las alusiones de los autores romanos a otras poblaciones migrantes como bandidos como, por ejemplo, la referencia de César a los sugambros que vivían al otro lado del Rin como un pueblo que había nacido de la guerra y del robo,¹¹⁸ o la alusión de otros autores a los pueblos que habitaban en torno al limes danubiano, en los casos de los marcomanos o los yázigos.¹¹⁹ Marco Cornelio Frontón, tutor de Marco Aurelio y Lucio Vero, se refería a los yázigos como gentes desarraigadas que no tenían una población ni un techo donde vivir, que vagaban y deambulaban sin rumbo fijo, que provocaban desastres con sus razias, por lo que, más que verdaderos enemigos, eran considerados *latrones*.¹²⁰ También tenían esa consideración, y la mantuvieron mucho tiempo después de la conquista, los pueblos de Dardania,¹²¹ o los vénetos que habitaban junto al Vístula.¹²²

El mismo tratamiento aplica Amiano Marcelino a los hunos, a los que califica de pueblo rudo e indomable, ávido de apoderarse de lo ajeno, gracias a sus rapiñas y a las matanzas de pueblos vecinos.¹²³ En otros territorios, como el África proconsular, el mismo término de *latrones* lo aplica Tácito a los rebeldes nómadas, moros y musulamios que se habían unido al caudillo Tacfarinas, cuando estos enviaron legados al emperador Tiberio pidiendo tierras para él y para todo su ejército. Tácito afirmaba que el hecho de que un simple bandido se comportara como un enemigo del pueblo romano fue tomado como una verdadera afrenta por el emperador, quien decidió continuar la guerra hasta el sometimiento completo de los rebeldes.¹²⁴ También se refiere Tácito a los garamantes de Libia como *latrones*, aunque también los califica de nómadas, lo que incidiría en su carencia de tierras.¹²⁵ Por tanto, vemos como es costumbre entre los autores latinos referirse como bandidos a comunidades nómadas que migraban al interior del territorio romano, alterando la vida de las poblaciones que en él habitaban. En muchos casos, estos movimientos migratorios desplazaban a las poblaciones locales a otros lugares, generando unas dinámicas que desestructuraban la vida de las comunidades de esos territorios.¹²⁶

En muchos casos, los romanos integraron a grupos de población, que habían sido considerados como *latrones*, en el ejército romano, tanto en Mesia y Tracia como en Dalmacia y Dardania.¹²⁷ Por tanto, se adoptaron medidas que intentaban resolver el problema de raíz de estas comunidades, la falta de medios de vida, bien fuera otorgando tierras, como hemos visto arriba, o integrando a los individuos en edad de luchar en el ejército. Esta segunda opción se volvió muy necesaria desde finales del siglo II y el III en las fronteras danubianas. En definitiva, en estas regiones,

¹¹⁵ Tac. *Germ.* 28.5.

¹¹⁶ Str. 7.3.10.

¹¹⁷ CIL XIV, 3608: ... *in qua plura quam centum millia / ex numero Transdanuvianorum / ad praestanda tributa cum coniugibus / ac liberis et principibus aut regibus suis / transduxit*. Woolf 2019, 38.

¹¹⁸ Caes. *Gal.* 6.35.7: *Non hos palus in bello latrociniisque natos, non silvae morantur*.

¹¹⁹ Batty 2007, 480-505; Hidalgo de la Vega 2013, 313. En cuanto a la propaganda de los marcomanos que cruzaban el Danubio como bandidos, según Hart, se llevó a cabo en época de Cómodo para justificar que no se intentara anexionar el territorio más allá del río (2024, 12-13). Una política idéntica se aplicó a las incursiones de los yázigos a través de la llanura húngara (CIL III, 3385; Hart, 2024, 123-125).

¹²⁰ Hart 2024, 108. Sobre la distinción entre *hostes* y *latrones*, *vid.* Shaw 1984, 21-22.

¹²¹ Batty 2007, 481 y 496.

¹²² Tac. *Germ.* 46.1-2: *Venethi multus ex moribus traxerunt; nam quidquid inter Peucinos Fennosque silvarum ac montium erigitur latrociniis pererrant*.

¹²³ Amm. 31.2.12; Batty, 2007, 265, hacía referencia a los prejuicios de los autores romanos ante la forma de vida de los pueblos nómadas. En este sentido, Aristóteles (*Pol.* 1256b, 8.) consideraba que la piratería era una actividad que era complementaria de la vida nómada y pastoril.

¹²⁴ Tac. *Ann.* 3.73.1-3. En cuanto a los moros, Tácito reitera el calificativo de *latrones* en *Hist.* 2.58.1.

¹²⁵ *Hist.* 4.50.4.

¹²⁶ Este panorama es muy patente en las regiones danubianas a partir del siglo II d.C. (Batty, 2007, 107).

¹²⁷ *Hist. Aug.* Marc. Aur. 21.7: *Latrones etiam Dalmatiae atque Dardaniae milites fecit*; Batty 2007, 495-497.

aunque las fuentes romanas calificaban determinadas actitudes de las poblaciones fronterizas como inaceptables y propias de bandidos o salteadores, un análisis externo indica que se trata de procesos ligados a modos de vida pastoriles y nómadas.¹²⁸ Este fenómeno se podía producir en mayor medida en áreas en las que no existían fronteras físicas entre las poblaciones migrantes y las sedentarias, como era el caso en el territorio sur de Lusitania en el siglo II a.C.

En definitiva, el problema del bandolerismo lusitano debe de relacionarse con un contexto de desequilibrios demográficos existentes al norte del río Tajo, probablemente motivados por migraciones progresivas que tendrían su origen en el noroeste peninsular, que habrían generado numerosos grupos de población sin tierra, con modos de vida seminómadas y que habrían intentado asentarse en las tierras meridionales del Tajo y en el valle del Guadiana. El hecho de que, en esos momentos, estas tierras estuvieran siendo controladas, ocupadas y administradas por los romanos, desencadenó los acontecimientos que los autores greco-latinos caracterizaron, desde su óptica, como obra de bandidos y salteadores no civilizados que sembraban el caos en los territorios urbanizados que estaban bajo el dominio de Roma. Esta hipótesis no invalida, sin embargo, las propuestas establecidas hasta el momento, puesto que hemos de aceptar que las tierras serranas situadas al norte del Tajo hasta el Sistema central no podían soportar altas densidades de población, y también debieron de existir desigualdades marcadas en la propiedad de la tierra en esa región. También es seguro que los autores romanos contribuyeron a calificar a las comunidades lusitanas que se desplazaban por el territorio como bandidos, pero no se inventaron los hechos, como tampoco lo hicieron cuando comentaban procesos migratorios en los límites septentrionales del imperio, puesto que los asentamientos de población que se realizaron con el fin de finalizar la guerra así lo demuestran. Nuestra hipótesis, que parte de la dispersión de los teónimos y antropónimos lusitano-galaicos, se une a las propuestas tradicionales, contribuyendo a explicar de manera más sólida y precisa tópicos como el bandidaje lusitano y las causas de acontecimientos como las guerras lusitanas.

Por otra parte, el hecho es que en época alto-imperial el proceso de fusión cultural entre los grupos que habitaban el territorio central lusitano y las poblaciones que habían ido llegando desde el norte ya se había producido, puesto que vemos en las tierras entre el Sistema central y el valle del Tajo numerosos casos de padres e hijos que llevan nombres característicos de ambos territorios y de individuos tanto con nombres originarios del noroeste que veneran a deidades de la Lusitania central como con nombres del centro de Lusitania que adoran a deidades originarias del norte. Quizá por esta razón, a pesar de las diferencias culturales entre ambos ámbitos, los autores romanos, como Estrabón, ya no vieron claramente esas diferencias y denominaron como lusitanos a todas las comunidades que habitaban entre el Tajo y el Cantábrico.

7. Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, Juan M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid-Murcia.
- Aguilera Durán, Tomás (2015): “De ladrones, guerrilleros y revolucionarios. El tópico del bandidaje en la Iberia prerromana”, [en] Daniel Gómez Castro (ed.), *Economía y ejército en el mar corruptor (=Anejos de Herakleion 1)*, Madrid, 113-146.
- Aguilera Durán, Tomás – Sánchez Moreno, Eduardo (2019): “Lusitanos frente a Galba (151-150 A.C.) ¿Una *deditio in fidem*?”, [en] García Riaza – Sanz (eds.) 2019, 139-165.
- Alarcão, Jorge (2001): “Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4, 293-350.
- Azevedo, Rui P. de (1940): *Documentos medievais portugueses. Vol. III, Documentos particulares. A.D. 1101-1115*, Lisboa.
- Baray, Luc (2015): “Le ‘brigand lusitanien’ reconsidéré. Analyse du problème de la terre chez Appien”, *Gerion* 33, 229-260 (http://dx.doi.org/10.5209/rev_GERI.2015.v33.50981).

¹²⁸ Batty 2007, 505.

- Batty, Roger (2007): *Rome and the Nomads. The Pontic-Danubian Realm in Antiquity*, Oxford-New York.
- Cadiou, François (2008): *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J.-C.)*, Madrid.
- Callejo, Carlos (1981): *La "Valentia" fundada por Junio Bruto*, Cáceres.
- Caro Baroja, Julio
 (1943): "Regímenes sociales y económicos de la España prerromana", *Revista Internacional de Sociología* 1, 149-190.
 (1981): *Los pueblos de España*, vol. I-II, Madrid.
 (1986): "El bandolerismo (hecho histórico y materia literaria)", [en] Julio Caro Baroja, *Realidad y fantasía en el mundo criminal*, Madrid, 89-166.
- Castillo, Carmen (1979): "El progreso de la epigrafía romana en Hispania", *Emerita* 47, 35-66.
- Chic García, Genaro (1980): "Consideraciones sobre las incursiones lusitanas en Andalucía", *Gades* 5, 15-25.
- Clavel-Lévêque, Monique (1978): "Brigandage et piraterie: représentations idéologiques et pratiques impérialistes au dernier siècle de la République", *Dialogues d'Histoire Ancienne* 4, 17-31.
- De Blois, Lukas (2019): "Invasions, Deportations, and Repopulation. Mobility and Migration in Thrace, Moesia Inferior, and Dacia in the Third Quarter of the Third Century AD", [en] Lo Cascio - Tacoma (eds.) 2019, 42-54 (https://doi.org/10.1163/9789004334809_004).
- Díaz Ariño, Borja (2008): *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- Díaz Fernández, A. (2019): "Deditio, restitutio y cláusulas revocatorias en el bronce de Alcántara (AE 1984, 495)", [en] García Riaza - Sanz (eds.) 2019, 167-192.
- Edmondson, Jonathan C. (1992): "Creating a provincial landscape: Roman imperialism and rural change in Lusitania", *Studia Historica. Historia Antigua* 9-10, 13-30.
- García y Bellido, Antonio (1986): "Bandas y guerrillas en las luchas con Roma", [en] VV.AA., *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Madrid, 13-60 [1ª ed. *Hispania* 21, 547-604].
- García Moreno, Luis A. (1988a): "*Hispaniae tumultus*. Rebelión y violencia indígena en la España romana de época republicana", *Polis* 1, 81-107.
- García Moreno, Luis A. (1988b): "Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano", [en] Gerardo Pereira Menaut (ed.), *Actas 1º congreso peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 373-381.
- García Moreno, Luis A. (2001): "La Hispania Anterior a nuestra Era. Verdad, ficción y prejuicio en la historiografía antigua y moderna", [en] Luis A. García Moreno, *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la España indígena y Romano-republicana*, Alcalá de Henares, 125-137.
- García Riaza, Enrique (2002): *Celtiberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria.
- García Riaza, Enrique - Sanz, Anthony-Marc (eds.) (2019): *In fide[m] venerunt: expresiones de sometimiento a la República romana en Occidente*, Madrid.
- Gómez Fraile, José M. (1999): "Mercenariado y bandolerismo en Celtiberia. Dos cuestiones desenfocadas", [en] Francisco Burillo (coord.), *IV Simposio sobre los Celtiberos: economía*, Zaragoza, 503-509.
- Grünewald, Thomas (2004): *Bandits in the Roman Empire. Myth and Reality [1999]*, London-New York.
- Guerra, Amílcar M. (2015): "La mirada del otro: Lusitania prerromana", [en] José María Álvarez Martínez - António Carvalho - Carlos Fabião (eds.), *Lusitania Romana. Origen de dos pueblos / Lusitânia Romana. Origem de dois povos* (=Studia Lusitana 9), Mérida, 25-34.
- Guerra, Amílcar M. - Fabião, Carlos (1992): "Viriato: Genealogía de um Mito", *Penélope. Fazer e desfazer a História* 8, 9-23.
- Gundel, Hans G. (1968): "Viriato. Lusitano, caudillo en las luchas contra los romanos. 147-139 antes de Cristo", *Caesaraugusta* 31-32, 175-198.

- Hart, Timothy C. (2024): *Beyond the River. Under the Eye of Rome*, Ann Arbor.
- Hidalgo de la Vega, María J. (2013): "Latro, latrones, latrocinium: realidad social y construcción literaria (siglos II-II)", *XXXIV Colloque international du GIREA, Rapports de subordination personnelle et pouvoir politique dans la Méditerranée antique et au-delà*, Besançon, 311-335.
- Lieb, Hans (1971): "Zu den Hilfstruppen in Vindonissa", *Gesselhaft pro Vindonissa, Jahresbericht*, 36-40.
- Lo Cascio, Elio – Tacoma, Laurens E. (eds.) (2019): *The Impact of Mobility and Migration in the Roman Empire. Proceedings of the Twelfth Workshop of the International Network Impact of Empire (Rome, June 17-19, 2015)*, Leiden-Boston (<https://doi.org/10.1163/9789004334809>).
- López Melero, Raquel – Sánchez Abal, José L. – García Jiménez, Santiago (1984): "El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 a.C.", *Gerión* 2, 265-323.
- Montenegro, Ángel (1986): "La conquista de Hispania por Roma (218-19 antes de Jesucristo)", [en] *Historia de España Ramón Menéndez Pidal II, España romana (218 a. de. J.C.-414 de J.C.). Vol. I, La conquista y la explotación económica*, Madrid, 3-192.
- Olivares Pedreño, Juan C.
 (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid-Alicante.
 (2013): "La migración de los célticos y túrdulos de la Beturia hacia el noroeste de Hispania", *Cuadernos de Estudios Gallegos* 60, 51-84.
 (2022): "Una paradoja de la teonimia y la antroponimia lusitano-galaica: ¿migraciones hacia el sur del Sistema Central y el valle del Tajo?", *Complutum* 33/1, 231-247 (<https://doi.org/10.5209/cmpl.80893>).
- Paniego Díaz, Pablo
 (2018): "Jefaturas o estados. Sociedades de transición en la cuenca media del Guadiana", *Anales de Arqueología cordobesa* 29, 11-39.
 (2021): *Entre celtas y romanos. El poblamiento de la cuenca del río Ardila (s. III a.C.- I d.C.)*, Badajoz.
- Pastor Muñoz, Mauricio (2011): "Viriato y las ciudades de la Bética", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II: Historia Antigua* 24, 405-436 (<https://doi.org/10.5944/etfii.24.2011.1873>).
- Pérez Vilatela, Luciano (2000): *Lusitania. Historia y Etnología*, Madrid.
- Pitillas, Eduardo (1996): "Una aproximación a las reacciones indígenas frente al expansionismo romano en Hispania (205 al 133 a.n.e.)", *Memorias de Historia Antigua* 17, 133-155.
- Plácido, Domingo (2004): "La configuración étnica del Occidente peninsular en la perspectiva de los escritores grecorromanos", *Studia Historica. Historia Antigua* 22, 15-42.
- Richardson, John S.
 (1998): *Hispania y los romanos*, Barcelona.
 (2000): *Appian. Wars of the Romans in Iberia*, Warminster.
- Riess, Werner (2011): "The Roman Bandit (latro) as Criminal and Outsider", [en] Michael Peachin (ed.): *The Oxford Handbook of Social Relations in the Roman World*, Oxford, 693-714 (<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195188004.013.0034>).
- Rodrigues, Manuel A. (dir. y coord.) (1999): *Libro Preto. Cartulario da Sé de Coimbra. Edição Crítica. Texto Integral*, Coimbra.
- Salinas, Manuel
 (1993): "Problemática social y económica del mundo indígena lusitano", [en] *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana (=Cuadernos Emeritenses 7)*, 9-36.
 (2008): "La jefatura de Viriato y las sociedades del occidente de la Península ibérica", *Palaeohispanica* 8, 89-120.
 (2011): "Las fuentes clásicas y el poblamiento prerromano del occidente peninsular. Problemas de etnicidad y cultura", [en] Gonzalo Ruiz Zapatero – Jesús Álvarez-Sanchis (eds.): *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*, Ávila, 129-157.
 (2012): "Los lusitanos y los problemas de definición étnica en el occidente peninsular", [en] Juan Santos Yanguas – Gonzalo Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano (=Revisiones de Historia Antigua 7)*, Vitoria, 335-358.

- Sánchez-Corriendo, Jesús (1997): “¿Bandidos lusitanos o pastores trashumantes? Apuntes para el estudio de la trashumancia en Hispania”, *Hispania Antiqua* 21, 69-92.
- Sánchez Moreno, Eduardo
 (2001): “Algunas notas sobre la guerra como estrategia de interacción social en la Hispania prerromana: Viriato, jefe redistributivo”, *Habis* 32, 149-169.
 (2006): “*Ex pastore latro, ex latrone dux...* Medioambiente, guerra y poder en el occidente de Iberia”, [en] Toni Naco – Isaías Arrayás (eds.), *War and Territory in the Roman World (Guerra y territorio en el mundo romano)* (=BAR International Series, S1530), Oxford, 55-79.
 (2015-2016): “Revisitando un *topos*: algunas notas sobre el bandolerismo lusitano (y el *imperium* de Roma)”, *Isimu* 18-19, 349-360.
 (2021): “¿Truco o trato? El reparto de tierras a los lusitanos, un opaco en la expansión romana en el Occidente hispano”, [en] Elena Torregaray – Jokin Lanz (coords.), *Algunas sombras en la diplomacia romana* (=Anejos de *Veleia* 38), Madrid, 107-148.
- Santos, Maria João (2009): “La cuestión étnica en la encrucijada de la Arqueología y los textos clásicos”, [en] Primitivo Javier Sanabria Marcos (ed.): *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa – Alto Alentejo – Cáceres*, (=Memorias 9), Cáceres, 181-196.
- Santos Yanguas, Narciso
 (1981): “Las incursiones de lusitanos en Hispania Ulterior durante el s. II antes de nuestra era”, *Bracara Augusta* 35, 355-366.
 (1983): “Viriato y las guerras lusitanas”, *Bracara Augusta* 37, 153-181.
- Sayas, Juan J.
 (1989): “El bandolerismo lusitano y la falta de tierras”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II: Historia Antigua* 4, 701-714.
 (1993): “Algunas consideraciones sobre cuestiones relacionadas con la conquista y romanización de las tierras extremeñas”, [en] *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana* (=Cuadernos Emeritenses 7), 189-233.
- Schulten, Adolf
 (1920): “Viriato”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, año 2, 272-281.
 (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae, fasc. IV. Las Guerras de 154-72 a. de J.C.*, Barcelona.
- Shaw, Brent D.
 (1984): “Bandits in the Roman Empire”, *Past and Present* 105, 3-52.
 (2000): “Rebels and outsiders”, [en] Alan K. Bowman – Peter Garnsey – Dominic Rathbone (eds.), *The Cambridge Ancient History, vol. XI, The High Empire A.D. 70-192*, Cambridge, 361-403.
- Silva Reneses, Luis (2016): “Embajadas, rendiciones y tratados: los tratados de ligures, apuanos y lusitanos (s. II a.C.)”, *Ktèma* 41, 191-210.
- Ternes, Charles-Marie (1976): “Die Provinca Germania Superior im Bilde der jungeren Forschung”, *ANRW II.5.2*, 721-1265.
- Vallejo Girvés, Margarita (1994): “El recurso de Roma al bandidaje hispano”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie 2: Historia Antigua* 7, 165-173.
- Vallejo Ruiz, José M. (2005): *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria.
- Vives, Gabriel (2015): “El fenómeno del bandolerismo como sublevación contra Roma: el caso de Hispania en la época republicana”, *Antesteria* 4, 187-197.
- Wiegels, Rainer (1975): “Liv. Per. 55 y la Fundación de Valentia”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 14, 193-218.
- Woolf, Greg (2019): “Moving Peoples in the Early Roman Empire”, [en] Lo Cascio - Tacoma (eds.) 2019, 25-41 (https://doi.org/10.1163/9789004334809_003).